Población y Salud en Mesoamérica

Revista electrónica publicada por el
Centro Centroamericano de Población
Universidad de Costa Rica, 2060 San José, Costa Rica
http://ccp.ucr.ac.cr

Población y Salud en Mesoamérica
Revista electrónica
Volumen 2, número 2, artículo 3
Enero - junio, 2005
Publicado 1 de enero, 2005
http://ccp.ucr.ac.cr/revista/

La migración de la población hablante de lengua indígena en el sureste mexicano

Darío Antonio López Villar

© 2005 Centro Centroamericano de Población

La migración de la población hablante de lengua indígena en el sureste mexicano

Darío Antonio López Villar

RESÚMEN

Sin duda, México es un país de grandes contrastes geográficos, económicos, demográficos y culturales, en los que la diversidad étnica y el carácter pluricultural sobresalen entre el conjunto de características principales del país. En consecuencia, su situación demográfica exhibe una enorme heterogeneidad que se muestra especialmente cuando se trata de los grupos étnicos; así la realidad migratoria de este sector de la población, y en particular del establecido en la zona del Istmo, resulta menos intensa que las migraciones correspondientes a los sectores no pertenecientes a alguna etnia en específico.

Dada la temática de la Tercera Conferencia Internacional de Población del Istmo Centroamericano, 2003, en esta ponencia se ha tomado como centro de interés a los estados de Campeche, Quintana Roo y Yucatán que conforma la zona económica de la península de Yucatán, y a los estados de Tabasco y Chiapas, y se usará la denominación región sureste del país para aludir al conglomerado de estos cinco estados.

Por otra parte, a pesar de reconocer que el concepto indígena abarca muchos más elementos que simplemente hablar una lengua autóctona, durante el desarrollo de este trabajo se utilizarán los términos indígenas, pueblos indígenas y grupos étnicos, para referir a la población que ha sido clasificada como tal, en consideración al criterio lingüístico.

Este documento contiene una serie de reflexiones sobre los flujos migratorios de los diferentes grupos étnicos del sureste mexicano y de su influencia en la determinación del volumen de este grupo de población. El autor agradece el valioso apoyo de Martha Alicia Vidales García, a cuyo cargo estuvo la captura del documento y elaboración de cuadros y gráficas; así también al Dr. David P. Lindstrom[*] sin cuyos valiosos comentarios no hubiera sido posible este trabajo.[*]

INTRODUCCIÓN

La migración practicada por los pueblos indígenas ocurre en circunstancias distintas de aquellas en que migra la población que no es hablante de una lengua autóctona. Factores como la pérdida de tierra, falta de apoyo al campo, etc., impulsan la movilidad territorial de estos pueblos; sin embargo, existen otros de tipo social, económico y cultural que operan dentro y fuera de la sociedad en que habitan, que lejos de estimular su movilidad, favorecen su permanencia en sus

[*] Comentarista de la mesa donde fue presentado este trabajo y Associate Profesor Department of Sociology and Population Studies and Training Center Director, Center for Latin American Studies Maxcy Hall, Box 1916 Brown University

áreas de origen, razón por la que se piensa que el fenómeno migratorio se da con menor intensidad en los grupos étnicos de esta zona.

No se pretende decir que los indígenas de este país no tengan motivos para optar por un cambio de residencia, menos razones hay para afirmar que en sus áreas de origen puedan satisfacer todas sus necesidades, de hecho las evidencias actuales confirman el estado de desventaja y desigualdad social en que viven; su realidad está cifrada, más bien, en el sentido de pertenencia a su comunidad, en la falta de información que trae consigo el poco contacto con el medio exterior, y en los factores de tipo xenofóbicos que emergen de la sociedad exterior de los cuales frecuentemente resultan víctimas aquellos que suelen llamarse indígenas.

Este trabajo muestra que la migración en los pueblos indígenas es escasa, característica que la hace asemejarse a una población cerrada, donde el cambio demográfico se da mayoritariamente por efecto de las dos variables restantes, mortalidad y fecundidad.

En un primer apartado se presenta el peso relativo de la población indígena en los estados de la zona y los tipos de lengua que tienen presencia en ellos. El segundo apartado ofrece una descripción de la situación migratoria de los indígenas de esta región del país, así como de los que no hablan una lengua autóctona.

El tercer apartado contiene un análisis sobre la migración internacional, declarada en aquellos municipios de la región sureste de México como un acercamiento a los movimientos internacionales practicados por los indígenas. Finalmente se ofrece el cuarto apartado con una serie de conclusiones sobre el tema.

ANTECEDENTES

Desde el primer censo mexicano de la época moderna (1895), la identificación de la población indígena ha sido una preocupación constante en cada operativo censal; la forma de enfocar dicha medición ha variado en el tiempo, y se han utilizado plataformas conceptuales que se basan en diversos criterios como tipo de calzado e indumentaria, alimentación, lugar para dormir, idioma y la auto adscripción o sentido de pertenencia.

Hasta 1960, por cuanto que la condición de habla de lengua indígena es uno de los métodos más viables para identificar al individuo con su grupo, se consideró población indígena a aquella que hablaba de forma exclusiva, alguna lengua indígena, esto es, a la población monolingüe. De 1970 a 1995 la clasificación de la población hablante de lengua indígena ha sufrido modificaciones, y la más importante es que se incluye en su total, no sólo al monolingüe si no también a la población bilingüe.[1]

Con la intención de preservar la comparabilidad de los datos y continuar ofreciendo información que permitiera establecer las dimensiones y características de la gran diversidad étnica de México, en el XII Censo General de Población y Vivienda 2000 (censo 2000) se dan a conocer cifras sobre la población indígena mexicana bajo el mismo enfoque conceptual de 1995.

En el censo 2000, esta medición se llevó a cabo mediante preguntas incluidas en la boleta censal, por lo que los datos relativos a todos los grupos menores que se conforman al interior de la

población, y en particular al de la población indígena, cuentan con el carácter de universalidad, que confiere la posibilidad de analizarlos asociándolos con todas las variables contempladas en el censo, sin ninguna restricción en su nivel de detalle.

En razón de lo anterior, este trabajo expresa la situación migratoria de los pueblos indígenas ubicados en la región sureste del país, contextualizándola a través del carácter migratorio de la población que no es hablante de alguna lengua autóctona.

METODOLOGÍA

En México, la única fuente de información que da cuenta de todos los grupos étnicos del país es el censo de población; por ello, la información utilizada para el desarrollo de este trabajo, es la que al respecto proporciona el censo 2000; dicha información se obtuvo a través de una entrevista directa guiada por un cuestionario donde se registrarían las respuestas proporcionadas por cada una de las personas entrevistadas.

Así, la información acerca del aspecto migratorio de los pueblos indígenas, se obtuvo de manera individual, en donde a cada persona de cinco años y más considerada indígena, se le indagó su condición migratoria, a través del enfoque de Lugar de nacimiento (entidad o país) y Lugar de residencia cinco años antes (entidad, municipio o país).

Los datos derivados de este par de preguntas permitieron conocer la condición migratoria de los indígenas, lo que facilitó a su vez, establecer las diferentes categorías migratorias no sólo referentes a la población indígena sino también a la población total: población migrante estatal, migrante municipal y migrante internacional, por ejemplo.

Además, en el censo 2000 se implementó una boleta ampliada que se aplicó a una muestra de más de 2 millones de viviendas, que incluyó una batería de preguntas para medir la emigración internacional. Los resultados así obtenidos, si bien no permiten distinguir a los indígenas emigrantes internacionales, sí permiten hacer una distinción de aquellos declarados en municipios cuyas poblaciones son mayoritariamente hablantes de lengua indígena.

Con estos datos no sólo es posible describir la realidad migratoria interna de dichos pueblos, sino también, tener una aproximación a su experiencia emigratoria internacional en el periodo 1995 – 2000.

Los pueblos indígenas en la región del sureste.

Para conocer la importancia que tienen los pueblos indígenas en las poblaciones de los estados ubicados en esta parte del sureste de México, basta examinar los resultados que al respecto ofrece el censo 2000, los cuales revelan que 28.1% del total de indígenas de 5 años y más en el país, reside en esta región de México.

De acuerdo con el criterio lingüístico, a 37.3% de la población de cinco años y más residente en el estado de Yucatán, se consideró como indígena, este indicador, en Chiapas es de 24.6%, seguido de Quintana Roo con 23.0%, Campeche con 15.5% y en el último lugar se ubica el estado de Tabasco con sólo 3.7 por ciento (Gráfica 1).

A la vista de los datos, es evidente la importancia de los grupos étnicos en esta región del país y mayor la necesidad de estudiarlos. Antes de comenzar a describir el aspecto migratorio de estas poblaciones, conviene mencionar que los pueblos indígenas reconocen y cuentan con una ubicación geográfica que en términos territoriales no coincide necesariamente con las fronteras estatales y municipales actuales, incluso el reconocimiento de su territorio, en ocasiones, llega a rebasar las fronteras nacionales. Por otra parte, el indígena fuera de su región tiende a ocultar su lengua, mecanismo que emplea para evadir la discriminación de la cual es objeto.[2]

El señalamiento anterior, alude a que, si bien es cierto que el aspecto lingüístico es el medio más viable para identificar a la población indígena, también es cierto que no es exhaustivo, por lo menos en el caso de las poblaciones indígenas fuera de su zona. Además, es necesario advertir que, los medios normalmente utilizados para identificar a migrantes (lugar de nacimiento, y de residencia cinco años antes), tampoco son exhaustivos, no solo para contabilizar a los indígenas que han experimentado un cambio de residencia, si no también para conocer las migraciones de la población total.[3]

Sin embargo, a pesar de reconocer que las mediciones sobre la población indígena que se derivan de los censos y encuestas están limitadas, siguen como fuentes de información para realizar estimaciones aceptables.

- *Tipos de lenguas presentes en la región*

Como se trata de un trabajo cuyo tema central es el de los pueblos indígenas, resulta indispensable reflexionar primero sobre los tipos de lenguas habladas en la región, y de ellas identificar aquellas originarias de cada entidad federativa, para que en función de ello sea posible determinar la población que habla una lengua no originaria del estado y que por consiguiente procede de otras entidades de la República Mexicana o de otro país.

A la luz de las cifras, en Campeche la población de cinco años y más identificada en el censo 2000 como indígena haciende a 93,765 personas, de las cuales 80.9% es hablante de maya, lengua cuya raíz es compartida por este estado con las entidades de Yucatán y Quintana Roo. El chol es la segunda lengua en el estado de Campeche (9.4%), misma que hasta donde se tiene conocimiento es originaria de los estados de Chiapas y Tabasco. En tercer lugar, con 2.0% de la población indígena del estado, se ubican los kanjobales, los cuales históricamente son originarios de Guatemala; y por último destacan los tzeltales, que representan 1.8% de dicha población y son oriundos de Chiapas, (Cuadro 1).

En el caso de Chiapas la población considerada indígena corresponde a 809,592 individuos de cinco años y más; este volumen de población está conformado por tzotziles, que representan el 36.0%, por tzeltales, con 34.4%, choles que son el 17.4%, zoques, con 5.1% y tojolabales que son el 4.7%. Todas estas lenguas son ubicadas como de origen chiapaneco, lo cual quiere decir que el 98% de la población de cinco años y más indígena en Chiapas, habla alguna lengua oriunda de la entidad.

Los pueblos indígenas de Quintana Roo congregan a 173,592 efectivos de cinco años y más. De este total, 94.2% se declaró como hablante de maya, lengua que está considerada también como originaria de esta entidad; el restante 5.8% corresponde a otras lenguas que provienen de otros estados e incluso de otro país, como son los kanjobales, con 0.7%, que como se mencionó son de origen guatemalteco, náhuatl, con 0.7% y tzotziles que representan también 0.7 por ciento.

Tabasco, el estado de la región que menos volumen de indígenas reporta, concentra a 62,027 personas de cinco años y más que fueron identificadas como indígenas; 61.8% de dicho volumen habla el chontal de Tabasco y 16.2% fue clasificado como chol, ambas lenguas tienen también origen en esta entidad, es decir, 78% de la población indígena habla una lengua de origen tabasqueño. Así también, los tzeltales que representan 3.1% de la población indígena en esta entidad, habitan una región fronteriza entre Tabasco y Chiapas por lo que pueden ser ubicados en cualesquiera de los dos estados, una situación semejante se presenta con los tzotziles, que de acuerdo con esta distribución son 1.5% del total de indígenas encontrados en Tabasco.

Para el caso de Yucatán, que es el estado de la zona donde los pueblos indígenas tienen mayor peso relativo, respecto a la población de cinco años y más residente de la entidad, se localizaron 549,532 indígenas de cinco años y más, de los cuales 99.6% se declaró como hablante de maya, lengua que también es considerada como de origen yucateco, es decir, casi el total de hablantes en el estado habla una lengua originaria de la entidad.

Lo descrito en este apartado, es reflejo de la gran diversidad cultural que existe en esta región de México. Conviene también señalar, que el hecho de que una lengua sea originaria de diferentes entidades, sería una preocupación adicional en la determinación del lugar de procedencia de quienes las hablan, ello con fundamento en que los grupos étnicos no reconocen necesariamente su ubicación geográfica en atención a las divisiones territoriales actuales.[4]

Sin embargo, las preguntas sobre lugar de nacimiento y de residencia cinco años antes, a semejanza de lo que ocurre con las demás variables utilizadas en el cuestionario censal, no expresan de manera explícita el trasfondo conceptual para el cual han sido diseñadas, su estructura responde más bien a una manera de operativizar dicho concepto, es decir, si bien su función principal es identificar a migrantes, no es posible intuirlo directamente con la propia pregunta, a menos que el entrevistado sea una persona versada sobre el tema.

Es decir, a la persona no se le cuestiona directamente su condición migratoria, simplemente se clasifica a la población en grupos especiales: población nativa, población no nativa y migrantes recientes, y combinando las variables se forman otras categorías como la migración de retorno, por ejemplo.

La situación migratoria de la población de cinco años y más residente en la región sureste

Como ya se había señalado, a fin de obtener estadísticas migratorias sobre la población residente en el país que permitieran estudiarla en forma complementaria, en el cuestionario censal se incluyeron dos variables, lugar de nacimiento y de residencia cinco años antes. En este apartado se describe el carácter migratorio de los pueblos indígenas y no indígenas de los estados de esta región. Para ello se toman en cuenta los resultados de ambos enfoques, por considerar que con

cada uno se obtienen mediciones distintas, y resultando así más enriquecedor el análisis desde perspectivas diferentes.

Por lugar de nacimiento[5]

- *La inmigración acumulada de los pueblos indígenas*[6]

La condición de habla de lengua indígena, marca una gran diferencia en los datos cuando se analizan a través de la condición migratoria de la población. De acuerdo con lo anterior, la inmigración captada vía lugar de nacimiento, resulta ser menos intensa en los indígenas.

Así, 90.8% de la población de cinco años y más considerada indígena vive en la misma entidad donde nació, y 8.3% nació en una entidad distinta de donde reside; así, es inmigrante en la entidad de residencia actual (Cuadro 2).

La situación por entidad federativa revela una serie de contrastes, en el sentido de que, al tiempo que en Quintana Roo,[7] Tabasco y Campeche, 59.2%, 15.5% y 15.2% de la población indígena, respectivamente, nació en otra entidad; en Chiapas sólo 0.6% y en Yucatán 1.6% de dicha población es nativa de otra entidad, es decir es inmigrante, lo que manifiesta la poca presencia migratoria en los pueblos indígenas de estas dos últimas entidades.

Si la migración interestatal entre los pueblos indígenas en algunas de estas entidades resulta de escasa importancia, más lo es cuando se toman en cuenta las migraciones a través de fronteras nacionales; sin embargo, es necesario considerar que los estados aquí analizados, sino todos colindan con Guatemala, son cercanos a esta frontera, y en el territorio guatemalteco que colinda con México la presencia de los grupos étnicos es considerable.[8] De esta situación se dará cuenta en el apartado correspondiente a migración internacional.

- *La inmigración acumulada de los no indígenas*

Como se esperaba, el carácter migratorio de la población no indígena, visto desde la perspectiva de la población nacida en otra entidad, es diferente al de la población considerada indígena. En este caso 85.0% de la población de cinco años y más que de acuerdo con el criterio lingüístico se consideró no indígena, nació en la misma entidad de residencia actual, es decir, es nativa, en tanto que 14.4% es nacida de otra entidad, por lo que se le considera como migrante (Cuadro 2).

Estas diferencias son observadas también a nivel de entidad federativa. Así, mientras 62.9% de la población de cinco años y más no indígena de Quintana Roo y 26.4% de la de Campeche, nació en otra entidad, en Yucatán, Tabasco y Chiapas, sólo 10.9%, 10.2% y 4.5%, respectivamente, estaba en esta situación.

Lo anterior es una muestra de que el fenómeno migratorio tiene incidencia diferente dependiendo del tipo de población que lo practica. En este caso, los datos aquí analizados confirman una mayor movilidad en los no indígenas.

- *Saldos netos migratorios acumulados (SNM)*

Con interés en ofrecer indicadores demográficos que permitan la construcción de una idea más acabada, acerca de la migración acumulada de las poblaciones enclavadas en la región del sureste mexicano y, en particular de la indígena, se presentan a continuación los saldos netos migratorios, para toda la región y cada una de las entidades que la componen, y se hace la distinción entre los saldos correspondientes a la población indígena y no indígena.

Antes de dar a conocer los resultados, conviene mencionar que el saldo neto migratorio como indicador básico de la migración, por un lado permite determinar las ganancias netas poblacionales que por migración, puede tener un área geográfica o grupo específico de población y, por el otro, exhibe el impacto neto que dichas migraciones tienen sobre estas poblaciones o grupos.

Este indicador, calculado sólo para la población indígena, revela que la migración se expresa en esta población en formas y dimensiones distintas que como lo hace en otras poblaciones, en este caso en la no indígena; así, el saldo neto migratorio de la población indígena de la región, es de 0.1%, es decir, desde la perspectiva de la migración acumulada, el aporte que la migración hace al crecimiento de esta población es nulo (Cuadro 3).

Por entidad federativa, Chiapas con saldo neto negativo de -2.3%, revela un mayor equilibrio entre inmigrantes y emigrantes indígenas. En Yucatán, que presenta una situación más intensa que la de Chiapas, el saldo neto de los indígenas es de -16.6% y, contrario al caso Chiapas, revela una pérdida considerable de estos efectivos.

Un caso particular, es el que se observa en el estado de Tabasco; en esta entidad, de acuerdo con el enfoque de la migración acumulada, el 10.6% de la población indígena es producto de la migración, lo cual constituye un referente interesante si se considera que se trata del estado con menor población indígena que habla una lengua originaria de la entidad. En Quintana Roo, la situación migratoria exhibida por el saldo neto migratorio acumulado de la población indígena (57.6%), manifiesta que el fenómeno tiene una intensidad semejante en las dos poblaciones estudiadas.

Los saldos netos correspondientes a la población no indígena, en general, son diferentes a los relativos a los pueblos indígenas. Así, 1.4% de esta población es producto del intercambio de población entre las entidades que la componen y el resto de entidades del país (Cuadro 4).

Por entidad federativa, este indicador verifica, para los no indígenas que Quintana Roo y Campeche, con SNM de 58.5% y 11.4%, respectivamente, destacan como los únicos estados donde la migración tiene un efecto positivo sobre la población no indígena; Chiapas, Yucatán y Tabasco con SNM de –7.7%, -6.7% y –3.7% en forma respectiva, son los estados donde la migración absoluta representa pérdida en esta población.

Por lugar de residencia cinco años antes

La migración medida a partir del enfoque lugar de residencia hace cinco años suele ser reconocida como migración reciente.[9] De esta forma, los migrantes resultan ser aquellos cuyo

lugar de residencia hace cinco años y el de residencia actual son diferentes, en cambio, los no migrantes son aquellas personas de cinco años y más cuyos lugares son iguales. A nivel nacional la población de 5 años y más cuyo lugar de residencia en 1995 y en 2000 eran diferentes, asciende a 4.2%, en tanto que la no migrante, aquella cuyo lugares son iguales, representa 95%; el resto (0.8%) corresponde a los que no precisaron su lugar de residencia en 1995 y a los que vivían en otro país.

En razón de lo anterior, resulta obvio pensar que los volúmenes de migrantes captados por esta vía, como se refieren a aquellas migraciones verificadas en un periodo cerrado de sólo cinco años, serían más reducidos que los obtenidos a través de lugar de nacimiento, aunque en ambos casos se refieran únicamente a la población de cinco años y más.

- *La inmigración reciente en los pueblos indígenas*

La inmigración reciente de los pueblos indígenas de esta región, parece tener poca incidencia en dichas poblaciones. Los datos aseguran que los cambios en el tamaño de dicha población tienen baja influencia de la variable migración; así, 98% de la población indígena de esta zona, en el 2000, conservaba su residencia en la misma entidad en donde la tenía en 1995, y sólo 1.5% se declaró como inmigrante, es decir, procedía de otra entidad (Cuadro 5).

Una revisión de los datos por entidad federativa, revela que en el caso de Quintana Roo, que es el estado que más destaca en este sentido, 8.6% de su población de cinco años y más indígena procede de otra entidad; en las cuatro entidades restantes, la población indígena que proviene de otra entidad varía desde 3.7% en Tabasco hasta 0.2% en Chiapas.

A pesar de que este análisis se hace sólo con el componente de la inmigración reciente, dadas las diferencias observadas, es factible señalar poca movilidad de esta población.

- *La inmigración reciente de los no indígenas*

La inmigración practicada por la población no indígena, resulta más intensa que la que se observa en los pueblos indígenas; en esta población 95.3% de los de cinco años y más hace cinco años, esto es, en 1995, vivía en la misma entidad de 2000, y 4.4% era procedente de otra entidad (Cuadro 5); ello implica que en esta región por cada migrante indígena existen casi tres no indígena.

Como se suponía, por entidad federativa la situación muestra una serie de contrastes que realmente llaman la atención; por ejemplo, mientras en Quintana Roo y Campeche 18.7% y 6.2% de su población de cinco años y más no indígena, respectivamente, procede de otra entidad, en Yucatán 4.3%, Tabasco 2.6% y Chiapas 1.8% de dicha población se encontraba en esta situación.

Desde la perspectiva de la inmigración reciente, se observa que los no indígenas tienen una mayor propensión a migrar que los propios indígenas.

Participación de la migración reciente en el crecimiento total de la población durante el periodo 1995-2000

- *Tasa promedio anual de crecimiento total (TPACT)*

En busca de mayores sustentos para confirmar la baja incidencia de la variable migración en el crecimiento de la población indígena del sureste de México, se procedió a la construcción de un indicador que fuera comparable con la tasa neta promedio anual de migración para el quinquenio 1995-2000, y que permitiera establecer la participación que tiene el fenómeno migratorio en la definición del volumen de esta población en este conjunto de entidades.

Para tales propósitos se tomaron en cuenta varias opciones, de las cuales, la *TPACT* fue seleccionada como la más apropiada.[10] Para su cálculo se trabajó bajo la hipótesis de que el crecimiento de la población de esta zona del país es modelado satisfactoriamente por el modelo de tipo geométrico.

En los cuadros 6 y 7, se encuentran los resultados de dichas tasas para las dos poblaciones (indígena y no indígena), con ellos se da cuenta de dos cuestiones básicas: en primer lugar, los resultados verifican que, para cuatro de los cinco estados, el crecimiento de los indígenas es prácticamente la mitad del que despliegan los no indígenas, esto es, mientras los indígenas crecieron a un ritmo de 11 por mil durante el lapso 1995-2000, la población no indígena creció a una velocidad de 23.3 efectivos por cada mil residentes en el mismo periodo. En Campeche, por ejemplo, la relación es de 12 a 21 por mil, en Chiapas de 12 a 18 por mil y en Quintana Roo de 23 a 64 por cada mil residentes.

Yucatán resalta mucho más porque allí, la población indígena se incrementó, en promedio, en 1.6 efectivos por cada mil residentes anualmente, en tanto que la población no indígena lo hizo a una *TPACT* de 25 personas por cada mil residentes. Donde se observa lo contrario es en el estado de Tabasco; mientras la población de cinco años y más indígena de este lugar creció, en el periodo 1995-2000, a una tasa de 46 personas por cada mil residentes, los no indígenas se incrementaron a una tasa de 19 por mil.

La segunda cuestión clara en el análisis de estos cuadros, es que Quintana Roo dentro del conjunto de entidades, con una *TPACT* de 64 por mil, es la que presenta el mayor ritmo de crecimiento en los no indígena, y en la población indígena, Tabasco resulta la más destacada con un incremento promedio anual de 46 individuos por cada mil residentes.

Para entender algunas de las aparentes “irregularidades” que podrían observarse en la evolución del tamaño de la población indígena particularmente, hay que considerar que en su crecimiento intervienen varios aspectos. Por ejemplo, su volumen al año 2000 está dado por:

- la población de 0-4 años reportada por el conteo de 1995, sobreviviente al año 2000, que en aquel momento residía en hogares cuyo jefe o cónyuge hablaba alguna lengua indígena, y que heredó y mantuvo durante el lapso de los cinco años la lengua de sus progenitores,

- la población de cinco años y más reportada por el conteo de 1995 que hablaba alguna lengua indígena y no la abandonó durante el periodo 1995-2000,[11] y

- la población de cinco años y más que en 1995 no hablaba ninguna lengua indígena y que la adquirió durante dicho periodo.

Es decir, en el crecimiento de la población indígena operan factores sociales y culturales ajenos a los de tipo demográfico, cuya mayor repercusión se da cuando en la estimación de la población indígena se utiliza el criterio lingüístico. Desde esta perspectiva es posible suponer que la precisión en dichas estimaciones, a través de este criterio, dependerá de la magnitud de los fenómenos perturbadores,[12] de los cuales no es posible generar ningún conocimiento con las estadísticas disponibles.

Por otra parte, como se señala en el Programa Nacional Para el Desarrollo los Pueblos Indígenas, 2001-2006 "*en el caso de los grupos étnicos con muy pocos parlantes, la dispersión de su población a causa de la migración impacta directamente en la permanencia de estos pueblos*". Derivado de este señalamiento podría esperarse que aunque la migración no sea el factor más importante en el crecimiento de la población de esta zona, signifique la desaparición de algunas lenguas minoritarias, no porque sus escasos parlantes se hayan extinguidos sino porque abandonaron su lengua original para adquirir otra, simplemente por conveniencia a sus propósitos de sobrevivencia.

- *Tasa neta promedio anual de migración* (*TNPAM*)

Una forma precisa, de conocer el efecto que tiene la migración en el crecimiento de un área o población determinada, es a través del cálculo de las tasas netas de migración, la cual hace referencia a la ocurrencia reciente del fenómeno y sólo es posible obtenerlas cuando se ha incluido una pregunta sobre el lugar de residencia cinco años antes de la fecha censal de la población de cinco años y más residente.

Los cuadros 8 y 9, contienen las *TNPAM* correspondientes al lapso 1995-2000, para los pueblos indígenas y no indígenas de la región y para cada una de las entidades que la conforman. Como se trata de uno de los indicadores más refinados que en términos migratorios se podrían generar, los resultados que de él se derivan complementan ampliamente lo planteado en este documento, acerca de la baja incidencia de este fenómeno en el crecimiento de la población indígena de esta zona del país.

Las evidencias así presentadas, indican que la migración en aquella región de México no tiene mayor peso en la definición del tamaño de su población; la *TNPAM* del periodo 1995-2000 está por debajo de 1 por cada mil residentes, esto es así tanto para la población indígena como para la no indígena. (Cuadro 8).

Este indicador también señala, que si bien el fenómeno migratorio no es parte importante del crecimiento de la población indígena de la zona, en el caso de Quintana Roo, con una *TNPAM* de 13.57 por mil, y de Tabasco de 2.38 por cada mil residentes, representa ganancia neta de población; una situación contraria se aprecia en Yucatán, Chiapas y Campeche, donde se

encontraron tasas netas negativas de 2.69, 1.20 y 0.18 por cada mil residentes, respectivamente, lo cual es indicativo, primero, de que los patrones migratorios de la población indígena son diferentes de acuerdo con la entidad federativa y, segundo, de que en estos estados, excepto en Quintana Roo, el intercambio de población se da en condiciones muy equilibradas.

Respecto de la población no indígena, su panorama migratorio es diferente y mucho más intenso que el de la población indígena; tanto, que si no se tomara en cuenta la migración correspondiente a los grupos étnicos, las tendencias se conservarían sin cambios.

Lo más destacable en esta población es el caso de Quintana Roo, donde la migración de los no indígenas es más del doble de lo correspondiente a los indígenas (29.81 versus 13.57), y el caso de Campeche, donde los indígenas despliegan una migración negativa de 0.18 y los no indígenas positiva de 2.20 por mil; lo contrario ocurre en Tabasco, allí los grupos étnicos presentan una TNPAM de 2.38 por cada mil residentes y los no indígenas una tasa negativa de 4 por mil (Cuadro 9).

- *Tasa neta promedio anual de migración* (*TNPAM*) *versus Tasa promedio anual de crecimiento total* (*TPACT*)

Pasemos ahora a analizar en forma integral la curva descrita por las *TNPAM* con la curva correspondiente a las *TPACT*, ambas para cada una de las cinco entidades que conforman, en este caso, la región. Mediante este análisis es posible identificar con mayor claridad y precisión el peso específico de la migración en el crecimiento total de la población de cinco años y más.

Este ejercicio se hace bajo la idea de que una vez obtenida la **m** y la **r**, el valor de la **m** equivale a la contribución neta de la migración en el crecimiento total de la población

En la Gráfica 2 se muestran las *TPACT* y *TNPAM* relativas a la población indígena de la zona. Esta información alcanza para sostener que la migración no tiene mucho qué ver en el crecimiento de la población indígena, pues mientras en este segmento de población la *TPACT* es de 10.8 por cada mil residente, la *TNPAM* es de –0.03 por cada mil efectivos.

Esta relación por entidad federativa revela un comportamiento similar al de la población indígena en su conjunto, esto es así porque en el crecimiento de la población indígena de Campeche, Chiapas, Tabasco y Yucatán, la participación del fenómeno migratorio resulta insignificante; lo destacable en esta distribución es el caso de Quintana Roo, donde la contribución de la migración en el crecimiento demográfico es poco más de 50%, pues la TPACT es de 22. 6 por mil, en tanto que la migración se expresa con una *TNPAM* de 13.57 por cada mil efectivos en el mismo periodo.

El panorama observado en la población no indígena no presenta una tendencia muy diferente; en este grupo, Q. Roo es el único estado donde la presencia migratoria impacta de forma decisiva en el incremento total de su población, pues representa alrededor del 50 por ciento (Gráfica 3).

La migración internacional en los pueblos indígenas de la zona del sureste

- *La inmigración internacional*

México ha sido reconocido tradicionalmente como un país expulsor de población; durante décadas ha presentado un saldo migratorio internacional neto negativo, donde el volumen de la población que abandona el país para establecerse en otro es considerablemente mayor que el que se establece en el territorio nacional procedente de otra nación. En este contexto en el censo 2000 se captaron 343,790 personas de cinco años y más que declararon que en 1995 residían en otro país, esto es, son inmigrantes internacionales. De este total, sólo 3.7% radica en los cinco estados de la región, en tanto que los estados de Jalisco, Michoacán, Baja California, Distrito Federal, Chihuahua, Guanajuato y México concentran 53.9% de esta subpoblación.

Más de un tercio de los inmigrantes internacionales que arribaron a esta parte del sureste de México durante los cinco años previos al censo 2000, llegaron a vivir al estado de Chiapas y 67.7% de ellos procede de Guatemala; por dar alojamiento a 29.5% de los inmigrantes internacionales que llegaron a esta zona del país, Quintana Roo es el segundo estado en cuanto a la recepción de inmigrantes internacionales, seguido de Yucatán en donde 20.1% de estos inmigrantes establecieron su residencia. Campeche y Tabasco son los estados que concentran la menor proporción de inmigrantes internacionales, pues el 11.1% restante estableció allí su residencia.

De los inmigrantes internacionales establecidos en esta región de México, únicamente 7.4% es indígena y el restante 92.6%, de acuerdo con el criterio lingüístico, es no indígena. Casi la mitad de los inmigrantes internacionales clasificados como indígenas (48.1%) radica en Chiapas y 88.6% de ellos, procede de Guatemala; 32.5% de los inmigrantes internacionales indígena llegaron al estado de Yucatán y de éstos, a diferencia de los radicados en Chiapas, 89.1% cinco años antes vivía en Estados Unidos de América, el restante 19.4% de los inmigrantes internacionales indígenas, eligieron para vivir los estados Quintana Roo, Campeche y Tabasco.
Lo anterior refleja por un lado, la alta concentración de los inmigrantes internacionales en su distribución a través de la geografía nacional y, por el otro, a pesar de la baja presencia de estos inmigrantes en el sureste mexicano, es observable también cierta diversidad en torno al origen de estos inmigrantes; en el caso de Quintana Roo, por ejemplo, 38.5% de ellos provienen de Estados Unidos, y 60.1% es procedente de otro país.

- *La emigración internacional*

En México, hasta la fecha no existe un proyecto de corte nacional del cual sea posible derivar estadísticas que permitan, en forma directa, generar algún conocimiento acerca del número de indígenas que emigran a otro país para radicar en él; sin embargo, en el censo 2000, repitiendo la experiencia de las encuestas levantadas en la década de 1990,[13] en su cuestionario ampliado que se aplicó a más de 2 millones de viviendas, se incluyó una sección de preguntas con el mismo propósito de las encuestas anteriores, es decir, lograr un acercamiento al volumen de emigrantes internacionales.

Si bien los resultados que sobre emigración internacional ofrece el censo 2000 no permiten conocer directamente el número de indígenas que se trasladaron a radicar a otro país entre 1995 y 2000, sí es posible distinguir, del volumen de emigrantes internacionales estimado, aquellos que

son declarados en municipios mayoritariamente indígenas. Así, con esta posibilidad y con la intención de lograr una aproximación al número de indígenas emigrantes internacionales, se estableció una relación entre la proporción de indígenas por municipio y el número de emigrantes internacionales por municipio de declaración para cada una de las entidades de la zona.

De esta forma, lo que se presenta a continuación es, por un lado, el peso relativo de la población indígena con relación a la población total por entidad y municipio, información que, para facilitar su lectura, se presenta referenciada a través de un mapa y, por el otro, también con el uso de un mapa, se presentan los emigrantes internacionales por municipio de declaración.

Conviene aclarar, que la información referida geográficamente en la Gráfica 5 no se refiere a los emigrantes internacionales indígenas, simplemente representa a aquellos declarados en municipios clasificados conforme su porcentaje de población indígena; sin embargo, la intención es demostrar que existe una relación inversa entre porcentaje de población indígena por municipio y el número emigrantes internacionales declarados en cada uno.

En razón de lo anterior, en las gráficas 4 y 5 se presentan los resultados de este análisis, allí, lo que se observa es que efectivamente, en la medida en que los municipios están habitados en mayor porcentaje por población indígena, es menor el número de emigrantes internacionales declarados en ellos, lo que permite suponer una menor incidencia de la emigración internacional en los municipios con población mayormente indígena.

Esta inversabilidad mostrada por los datos es una constante en las entidades de la región; sin embargo, merecen una mención especial las entidades de Chiapas y Yucatán porque en ellas se distingue a una serie de municipios donde no se declaró a ningún emigrante internacional, y llama la atención que son los mismos municipios cuya población está conformada en 60% o más de población indígena.

En Chiapas se encontraron sólo dos municipios donde el número de emigrantes declarados estuvo entre 600 y 1085 individuos; en Yucatán únicamente en un municipio se declaró a un monto de 2,124 emigrantes y en Quintana Roo sólo en uno se reportó un monto de 2,161 emigrantes. En Campeche y Tabasco no hubo ningún municipio cuya cantidad de emigrantes declarados alcanzó el millar. Si la situación de estas entidades se compara con la de estados como México, Jalisco, Guanajuato, Michoacán y el Distrito Federal donde existen municipios en los que se declaró a más de 15 mil emigrantes internacionales, es suficiente para destacar la menor presencia migratoria internacional en la región estudiada.

ALGUNAS REFLEXIONES FINALES

A partir del concepto de inequidad, los grupos indígenas son de los más vulnerables de México, por esta razón, en este trabajo se ha abordado el aspecto migratorio de los pueblos indígenas de la región del sureste mexicano. El contexto en el cual se ha desarrollado el ejercicio ha permitido resaltar su realidad migratoria y los hallazgos realmente llaman la atención; así también, se ha evidenciado la importancia y diversidad de estos grupos poblacionales en esta región.

La situación migratoria de los pueblos indígenas del sureste del país, puesta en el contexto nacional donde la migración, en general, ha ocupado paulatinamente posiciones importantes dentro del conjunto de variables responsables del cambio demográfico del país, expresa que en la región, desde el punto de vista de la migración, no hay un comportamiento homogéneo, y se observa lo siguiente:

- ✓ La migración interna, en la mayoría de las entidades del sureste mexicano, tiene una incidencia insignificante en la evolución del tamaño de su población, si bien sus características no corresponden exactamente a una población cerrada, sí se trata de una población donde el fenómeno migratorio no es el responsable más importante de la determinación de su volumen,

- ✓ En contraste, en el crecimiento de la población del estado de Quintana Roo, el fenómeno migratorio tiene una gran incidencia, pues cerca de 60% del incremento total de dicha población, está definido por la variable migración, lo cual es congruente con el desarrollo turístico que ha abrazado a la entidad y que la ha convertido en uno de los polos de atracción poblacional más importantes del país, sobre todo para los pueblos cercanos y en particular para los indígenas de la zona,

- ✓ La población que de acuerdo con el criterio lingüístico se le considera indígena, crece a un ritmo más lento que la población no indígena; sin embargo, esto tampoco es una cuestión generalizada en la región,

- ✓ En Tabasco, la población indígena presenta una *TPACT* de 46 por mil, en tanto que la no indígena crece a un ritmo de 18.6 por cada mil residentes, si se considera que fue este estado el que presentó la mayor proporción de población indígena que habla una lengua originaria de otra entidad, sería lógico esperar un alto componente migratorio en el crecimiento de dicha población; sin embargo, sólo 2.4% de su crecimiento total lo define la migración, lo que quiere decir, que en similitud con lo ocurrido en el resto de entidades de la región, la fecundidad y la mortalidad son los componentes más importantes en la modificación de su tamaño.

- ✓ En la medida en que en los municipios de esta zona se observa una mayor proporción de indígenas, respecto de su población residente, es menor el volumen de emigrantes internacionales declarados, con lo que se puede inferir que existe una baja participación de los grupos étnicos de esta región en la emigración internacional,

- ✓ Si la inmigración internacional es baja en el contexto nacional mucho más reducida resulta para esta zona; en toda la región se estableció sólo 3.7% de los inmigrantes internacionales recientes, y de ellos, únicamente 7.4% corresponde a población indígena; situación que expresa, de alguna forma, la nula incidencia de la inmigración internacional en los grupos étnicos de esta región del país.

En resumen, si bien la población de esta región de México no es totalmente cerrada a la migración interna, la verdad es que este fenómeno ocurre en condiciones de gran equilibrio, es decir, los indicadores más refinados que se pueden generar para esta región, relacionados con el tema, reflejan valores muy cercanos a la unidad, en donde el volumen de inmigrantes y

emigrantes son extremadamente parecidos, excepto en el estado de Quintana Roo, donde sí se comprobó una considerable contribución del fenómeno migratorio en el crecimiento de su población. No ocurre lo mismo con el fenómeno de la migración internacional, donde si bien los valores correspondientes a inmigrantes y emigrantes internacionales son diferentes, estos resultan muy escasos, y la situación al respecto resalta aún más cuando se trata por separado el caso de los grupos étnicos, es decir, cualquier ejercicio sobre la población indígena de la región que parta del supuesto de que es cerrada a la migración internacional, podría arrojar resultados satisfactorios.

Finalmente, queda pendiente una descripción sociodemográfica de los migrantes internos indígenas y de su incidencia en la definición de la estructura por edad y sexo de la población, material considerado importante para complementar lo planteado en esta investigación; sin embargo, dado el espacio con el que se cuenta para el desarrollo de esta ponencia, resultó imposible su abordaje; esta situación obliga a plantear la posibilidad de trabajarlos como un documento independiente.

Notas pie de página

[1] Se considera población bilingüe aquella que además de hablar una lengua autóctona habla también español.

[2] Este es un elemento que se debe identificar como una de las preocupaciones latentes cuando la estimación de la población indígena se lleva a cabo a través del criterio lingüístico.

[3] Ninguna de las preguntas que regularmente se utilizan para generar estadísticas migratorias, dan cuenta del número real de migrantes; por ejemplo, a través del lugar de nacimiento no se contabiliza la migración de retorno, una de las categorías más importantes que se pueden conformar con los datos sobre migración; y mediante lugar de residencia hace cinco años, sólo se dan a conocer los movimientos realizados, durante los cinco años previos al levantamiento, por la población de cinco años y más de edad.

[4] El hecho de que una persona hable una lengua originaria de la entidad donde vive no implica que haya nacido allí, puede provenir de otra entidad donde también se habla la misma lengua.

[5] A pesar de que este apartado tratará lo referente a lugar de nacimiento, se trabajará únicamente con la población de cinco años y más, pues de este sector poblacional es del que se conoce su condición de habla de lengua indígena; en este sentido, en lo adelante el lector encontrará el término población indígena para aludir a la de cinco años y más en general que cumplan con esta característica.

[6] La inmigración acumulada corresponde a aquella población residente en la entidad y nacida en otra, se le denomina así porque la determinación de la migración se limita a dos puntos, el lugar de nacimiento y el de residencia actual; de acuerdo con este enfoque, la persona es migrante si dichos puntos de referencia son diferentes, y no migrante cuando sean iguales, independientemente de lo que haya ocurrido en el intermedio.

[7] El estado de Quintana Roo es señalado desde hace algunas décadas, sino como el mayor, como uno de los mayores atractores de población en la unión mexicana. De acuerdo con los resultados censales de 2000, más de 50% de su población total residente es procedente de otra entidad o país.

[8] Desde el análisis de los tipos de lenguas presentes en esta región de México, se pudo determinar la presencia de grupos étnicos oriundos de Guatemala, donde los que más destacan son los kanjobales y, que fueron declarados en mayor medida en Campeche.

[9] Se define como migración reciente aquella que tuvo lugar durante los cinco años previos al momento censal, para este caso, se toma como tal la migración ocurrida entre enero de 1995 y febrero de 2000.

[10] Se consideró que la *TPACT* es la opción más apropiada, porque es el resultado de la interacción de las tres variables demográficas, mortalidad, fecundidad y migración.

[11] En el año 2000, esta población corresponde a la de 10 años y más hablante de una lengua indígena sin considerar a los de esta edad que adquirieron la lengua durante el periodo.

[12] Se denomina así a aquellos que demográficamente no tienen una intervención directa en la definición del tamaño y estructura de una población, como son en este caso el abandono y adquisición de una lengua por roce social o por conveniencia.

[13] En 1990 se llevaron a cabo en México tres encuestas (Encuesta nacional de la dinámica demográfica 1992 -ENADID 92-, Encuesta del conteo de población y vivienda 1995 –CONTEO 95 y la ENADID 97), en cada una se incorporó una batería de preguntas para estimar de forma directa el volumen de emigrantes internacionales mexicanos.

BIBLIOGRAFÍA

XII Censo General de Población y Vivienda, 2000, INEGI

Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE 1985), Diccionario demográfico multilingüe, versión en español, segunda edición.

Díaz Polanco, Héctor. "Cambios en la consideración de la población indígena y su autonomía". *Demos* 34.

López P. José Arturo y Granillo Hortensia. "Hablantes de lenguas indígenas y autoadscripción en el XII Censo de Población y Vivienda 2000". (Inédito)

INEGI-Sistema Interegencial de las Naciones Unidas. Perfil estadístico de la población mexicana, una aproximación a la inequidades socioeconómicas, regionales y de género.

Granillo R. Hortensia, y S. Norma, "100 Años de estadística de la población indígena". *Revista Notas.* Num. 4, 1998.

Luna R. Isabel, y M. Oscar, "La población indígena: expresión del mosaico cultural en México". *Revista Notas.* Num. 4, 1998.

Programa Nacional Para el Desarrollo los Pueblos Indígenas, 2001-2006/Oficina de la Representación para el Desarrollo de los Pueblos Indígena, Instituto Nacional Indigenista, México, 2002.

Distribución porcentual de la población hablante de lengua indígena según el tipo de lengua

Cuadro 1

Entidad	Tipo de lengua	Población indígena[1]
Campeche	**Total**	**93 765**
	Maya	80.9
	Chol	9.4
	Kanjobal	2.0
	Tzeltal	1.8
	Otras lenguas	5.4
Chiapas	**Total**	**809 592**
	Tzotzil	36.0
	Tzeltal	34.4
	Chol	17.4
	Zoque	5.1
	Tojolabal	4.7
	Chuj	0.2
	Kanjobales	0.7
	Mame	0.7
	Otras lenguas	0.8
Yucatán	**Total**	**549 532**
	Maya	99.6
	Otras lenguas	0.4
Quintana Roo	**Total**	**173 592**
	Maya	94.2
	Kanjobal	0.7
	Nahuatl	0.7
	Tzotzil	0.7
	Otras lenguas	3.3
Tabasco	**Total**	**62 027**
	Chontal de Tabasco	61.8
	Chol	16.2
	Tzeltal	3.1
	Tzotzil	1.5
	Otras lenguas	8.3

[1]En los volumenes de indígenas correspondientes a cada estado no se incluye a la población que no precisó el tipo de lengua que habla.

FUENTE: XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Distribución porcentual de la población de 5 años y más por entidad federativa y condición de habla de lengua indígena según lugar de nacimiento

Cuadro 2

Entidad de residencia	Población de 5 años y más	Misma entidad	Otra entidad	Otro país
Hablantes	**1 688 508**	**90.8**	8.3	**0.5**
Campeche	937 65	81.7	15.2	2.9
Chiapas	809 592	98.4	0.6	0.5
Quintana Roo	173 592	39.8	59.2	0.8
Tabasco	62 027	84.2	15.5	0.0
Yucatán	549 532	98.2	1.6	0.0
No hablantes	**6 067 070**	**85.0**	**14.4**	**0.4**
Campeche	510 812	73.0	26.4	0.4
Chiapas	2 463 489	94.8	4.5	0.5
Quintana Roo	578 548	35.7	62.9	1.1
Tabasco	1 595 310	89.5	10.2	0.1
Yucatán	918 911	88.6	10.9	0.3

Nota: No incluye a los nacidos en otro país ni a los que no especificaron su lugar de nacimiento
FUENTE: XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Saldos netos migratorios de la población indígena de 5 años y más por entidad federativa

Cuadro 3

Entidad federativa	Población de 5 años y más	Inmigrantes	Emigrantes	Saldo neto (%)
TOTAL	1 688 508	139 941	138 209	0.1
Campeche	93 765	14 262	9 114	5.5
Chiapas	809 592	4 724	23 633	- 2.3
Quintana Roo	173 592	102 802	2 769	57.6
Tabasco	62 027	9 606	3 017	10.6
Yucatán	549 532	8 547	99 676	- 16.6

FUENTE: XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Saldos netos migratorios de la población no indígena de 5 años y más por entidad federativa

Cuadro 4

Entidad federativa	Población de 5 años y más	Inmigrantes	Emigrantes	Saldo neto
TOTAL	6 067 070	870 979	786 150	1.4
Campeche	510 812	134 755	76 488	11.4
Chiapas	2 463 849	110 108	300 808	- 7.7
Quintana Roo	578 548	363 985	26 586	58.5
Tabasco	1 595 310	162 373	220 54	- 3.7
Yucatán	918 911	99 758	161 614	- 6.7

FUENTE: XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Distribución porcentual de la población de 5 años y más por entidad federativa y condición de habla de lengua indígena según lugar de residencia en 1995

Cuadro 5

Entidad de residencia	Población de 5 años y más residente	Misma entidad	Otra entidad	Otro país
Hablantes	**1 688 508**	**98.0**	**1.5**	**0.1**
Campeche	937 65	97.5	2.3	0.0
Chiapas	809 592	99.1	0.2	0.1
Quintana Roo	173 592	91.1	8.6	0.1
Tabasco	620 27	96.0	3.7	0.0
Yucatán	549 532	98.9	0.8	0.1
No hablantes	**6 067 070**	**95.3**	**4.4**	**0.2**
Campeche	510 812	93.6	6.2	0.1
Chiapas	2 463 489	97.8	1.8	0.2
Quintana Roo	578 548	80.5	18.7	0.6
Tabasco	1 595 310	97.2	2.6	0.0
Yucatán	918 911	95.3	4.3	0.2

Nota: No incluye a los que en 1995 residían en otro país ni a los que no precisaron su lugar de residencia en 1995.
FUENTE: XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Tasas promedio anual de crecimiento total de la población indígena por entidad federativa, 1995 -2000

Cuadro 6

Entidad federativa	Población total 1995	Población total 2000	Tasas de crecimiento promedio anual por 1000 (r)
TOTAL	1 612 936	1 688 508	10.8
Campeche	89 180	93 765	11.8
Chiapas	768 720	809 592	12.2
Quintana Roo	157 770	173592	22.6
Tabasco	51 364	62027	45.5
Yucatán	545 902	549 532	1.6

$$r = \left(\frac{N_{2000}}{N_{1995}} \right)^{1/t} - 1 \times 1000$$

FUENTE: XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Tasas promedio anual de crecimiento total de la población no indígena por entidad federativa, 1995 -2000

Cuadro 7

Entidad federativa	Población total 1995	Población total 2000	Tasas de crecimiento promedio anual por 1000 (r)
TOTAL	5 497 227	6 067 070	23.3
Campeche	468 299	510 812	20.5
Chiapas	2 283 483	1 463 489	17.9
Quintana Roo	444 074	578 548	63.8
Tabasco	1 474 423	1 595 310	18.6
Yucatán	826 948	918 911	25.0

FUENTE: XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Tasas promedio anual de migración de la población de 5 años y más indígena por entidad federativa

Cuadro 8

Entidad federativa	Población media [a/] $\frac{5}{2}(N_{2000}+N_{1995})$ (a)	Saldos netos $(I-E)$ (b)	Tasas de crecimiento promedio anual de migración $(m=b/a)\times 1000$
TOTAL	8 253 611	- 263	- 0.03
Campeche	457 363	- 81	- 0.18
Chiapas	3 945 780	- 4 716	- 1.20
Quintana Roo	828 405	11 238	13.57
Tabasco	283 478	675	2.38
Yucatán	2 738 585	- 7 379	- 2.69

[a/] Promedio de la población residente en 1995 y 2000 en cada entidad
FUENTE: XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Tasas promedio anual de migración de la población de 5 años y más no indígena por entidad federativa

Cuadro 9

Entidad federativa	Población media [a/] $\frac{5}{2}(N_{2000}+N_{1995})$ (a)	Saldos netos $(I-E)$ (b)	Tasas de crecimiento promedio anual de migración $(m=b/a)\times 1000$
TOTAL	28 910 744	20 485	0.71
Campeche	2 447 778	5 389	2.20
Chiapas	11 867 430	- 39 182	- 3.30
Quintana Roo	2 556 555	76 210	29.81
Tabasco	7 674 333	- 30 333	- 3.95
Yucatán	4 364 648	8 401	1.92

[a/] Promedio de la población residente en 1995 y 2000 en cada entidad
FUENTE: XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Gr‡fica 1

Proporci—n de la poblaci—n hablante de lengua ind'gena respeto de la poblaci—n de a–os y m‡s residente

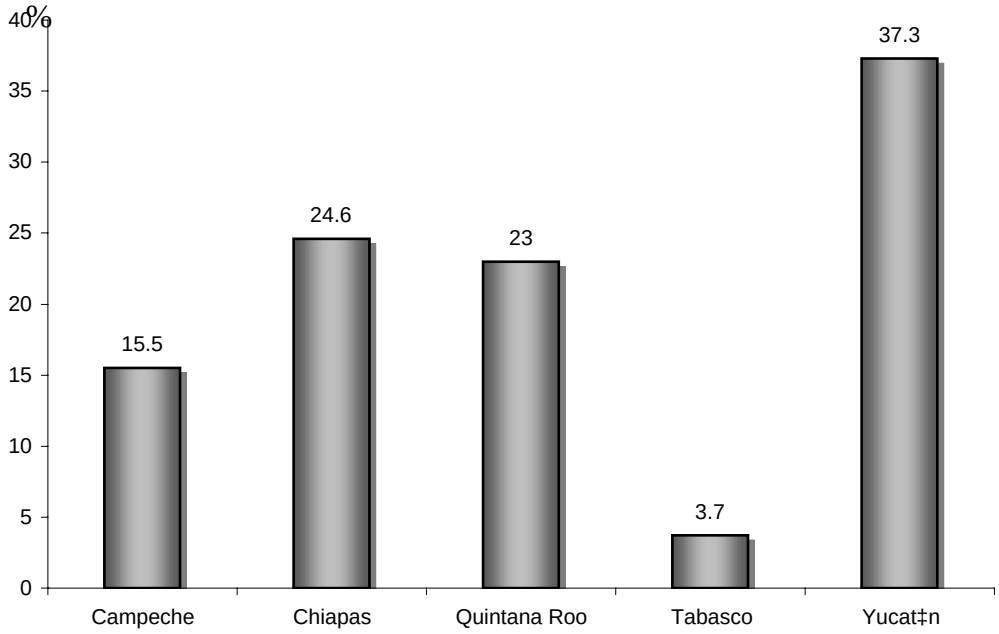

Gr‡fica 2

Tasas promedio anual de crecimiento total de la poblaci—n ind'gena versus Tasa netas promedio anual de migraci—n la poblaci—n ind'gena, 1995 - 2000

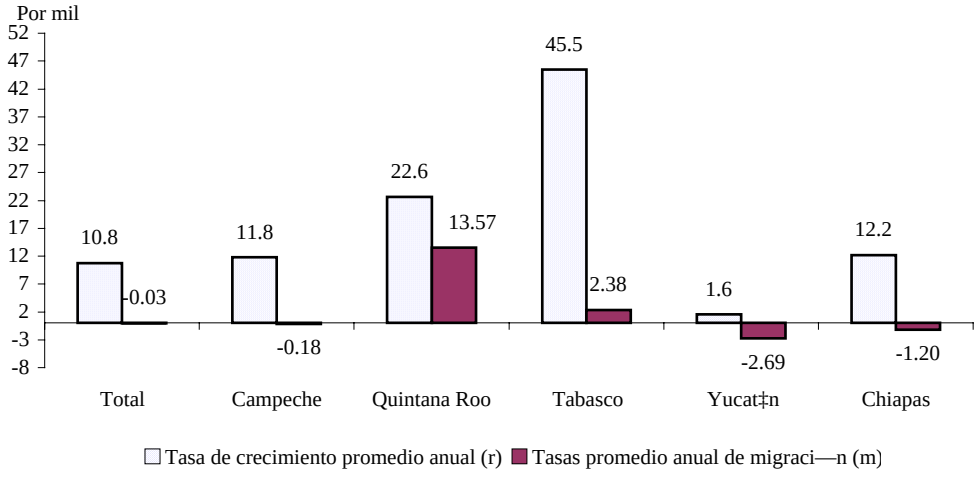

Gráfica 3

Tasas promedio anual de crecimiento total de la población no indígena versus Tasas netas promedio anual de migración de la población no indígena, 1995 - 2000

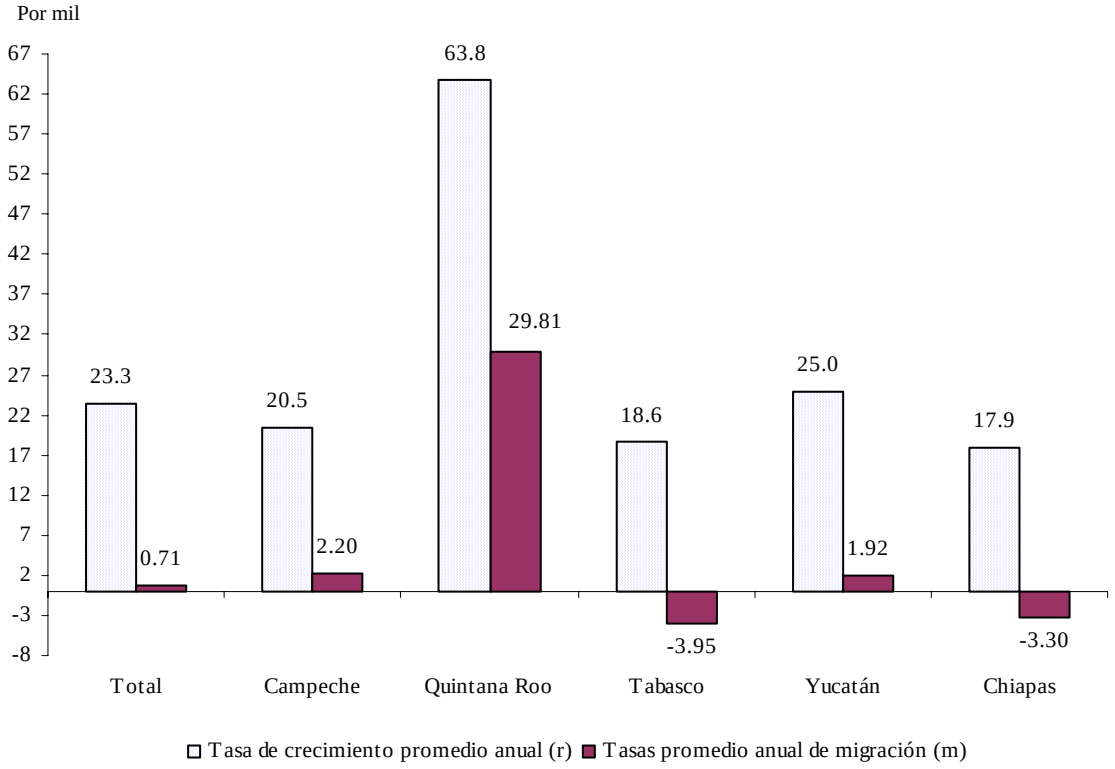

Gráfica 4

Porcentajes de la población indígena con relación a la población total por municipio

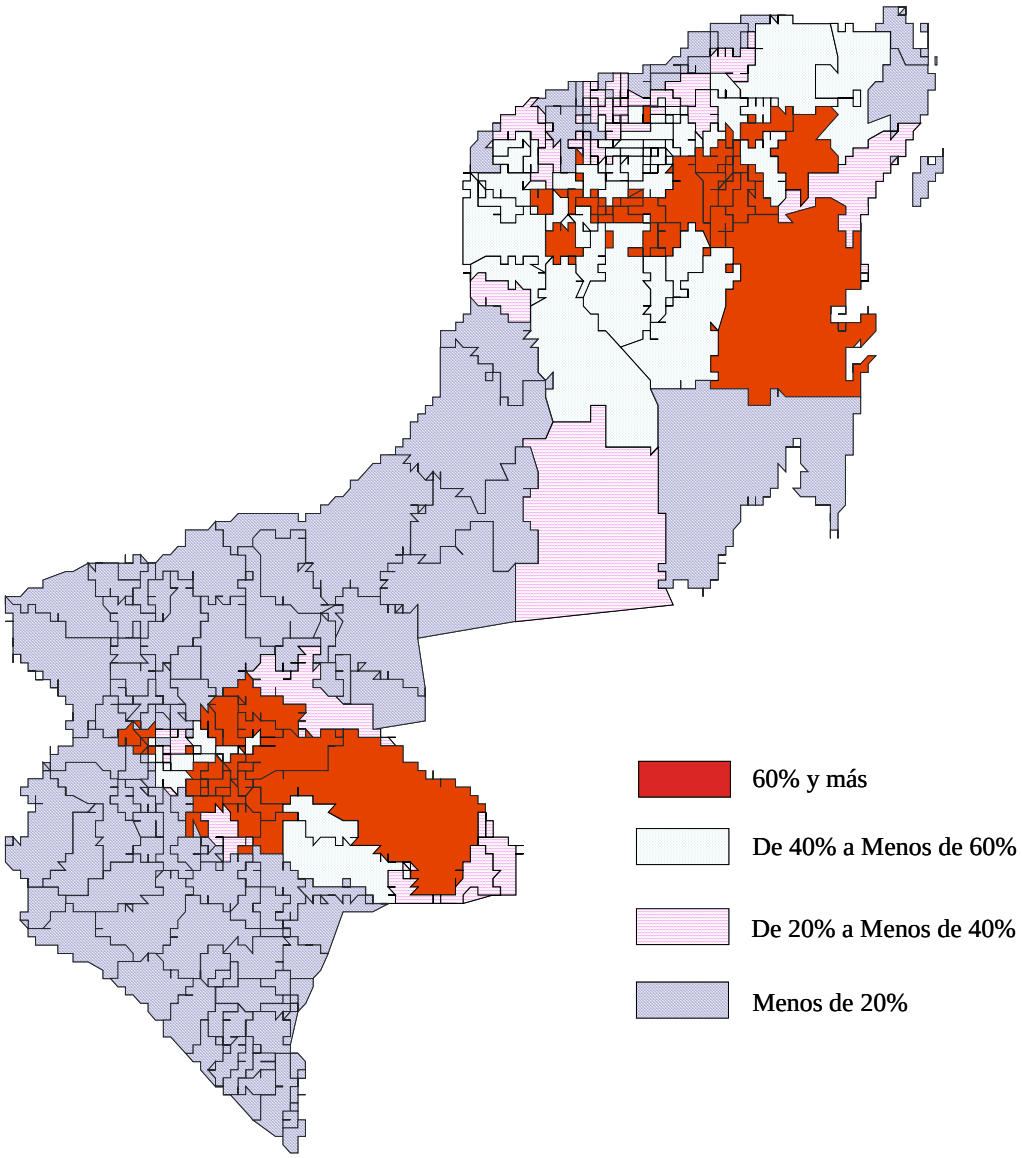

FUENTE: XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Gráfica 5

Emigrantes internacionales por municipio de declaración

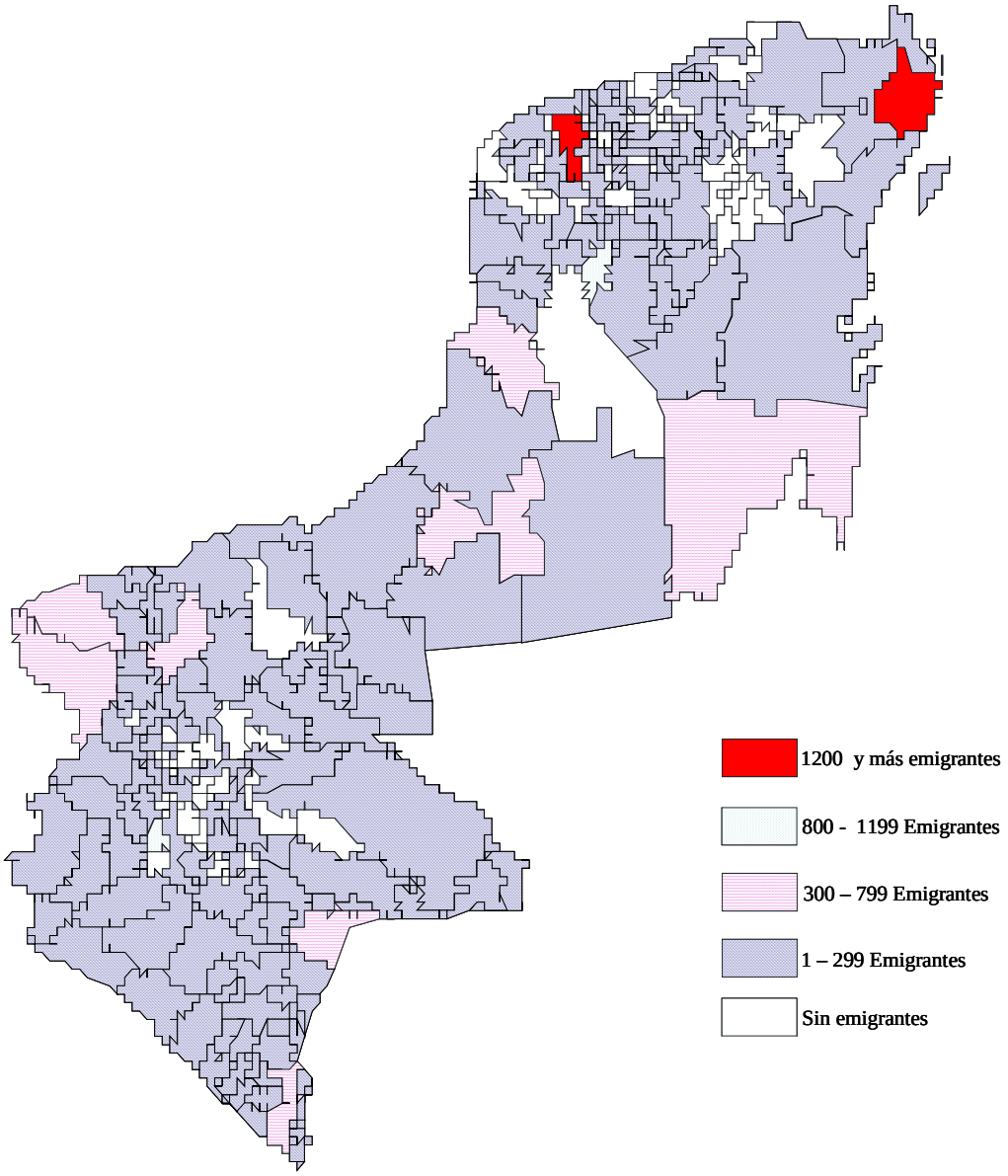

FUENTE: XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.